

COLABORAN EN ESTE NUMERO

ANGEL VIÑAS MARTÍN: Nació en Madrid en 1941. Estudió en las Universidades de Berlín, Glasgow, Hamburgo y Madrid, donde obtuvo Premio Extraordinario tanto en la licenciatura como en el doctorado. Técnico comercial del Estado con el número uno de su promoción y catedrático de Estructura e Instituciones Económicas en la UNED. Ha trabajado en el Fondo Monetario Internacional, en la Embajada de España en Bonn y en los Ministerios de Comercio y Hacienda. Actualmente es director general de Ordenación Universitaria y Profesorado en el Ministerio de Educación y Ciencia.

FERNANDO LÓPEZ RAMÓN: Nació en Zaragoza en 1953. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza con Premio Extraordinario, y doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, donde obtuvo el premio Vittorio Emmanuele II a la mejor tesis doctoral; recientemente ha ganado el primer premio del concurso de monografías sobre el tema de la vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. De entre sus publicaciones sobre temas ambientales pueden destacarse: *La protección de la fauna en el Derecho español* (1980) y *La conservación de la naturaleza: los espacios naturales protegidos* (1980).

MARÍA TERESA ESTEVAN BOLEA: Ingeniero industrial por la ETSI de Barcelona, es ingeniero por oposición del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Diplomada en alta especialización en soldadura; ha sido consultor de Naciones Unidas y ha efectuado y dirigido diversos cursos y seminarios sobre temas ambientales, habiendo sido coordinador del CIFCA. Ha sido jefe de la Sección de Contaminación Atmosférica del Ministerio de Industria, subdirectora general de Información y Difusión de la Dirección General del Medio Ambiente y en la actualidad desempeña el cargo de directora general del Medio Ambiente y secretaria general de la Comisión Interministerial del Medio Ambiente (CIMA).

BORJA CARDELÚS Y MUÑOZ SECA: Nació en Madrid en 1946. Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid, pertenece al Cuerpo Técnico de Administración Civil. Ha representado al Ministerio de la Presidencia en la Comisión Interministerial del Medio Ambiente (CIMA), Comisión Interministerial de Ordenación del Territorio (CIOT) y en los Patronatos de los Parques Nacionales de Doñana y Daimiel. Ha sido presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana y representante del Gobierno español en el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA). Ha participado en numerosas reuniones y congresos internacionales sobre temas ambientales y es autor de trabajos y artículos sobre la materia.

FERNANDO FUENTES BODELÓN: Doctor en Derecho, es miembro del Cuerpo Técnico de la Administración Civil y jefe del Servicio de Normativa del CEOTMA del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Ha participado en el Comité organizador de las Jornadas sobre contaminación del Ayuntamiento de Madrid, en las Jornadas científico-humanistas sobre calidad de vida y en el III Congreso Iberoamericano del Medio Ambiente, así como en la elaboración de numerosas normas, entre las que se encuentra la Carta Europea de la Ordenación del Territorio del Consejo de Europa. Entre sus publicaciones cabe destacar: *La prescripción de las aguas públicas*, *Derecho administrativo de los bienes* y *La calidad de la vida en el proceso de humanización*.

MIGUEL LÓPEZ-MUÑOZ GOÑI: Magistrado. Doctor en Derecho, ha sido director del Centro de Informática Aplicada a Documentación y Derecho (CINADDE), director del Centro de Estudios de Protección Ciudadana (CEPC) del Ministerio del Interior, profesor de la Escuela de Informática, profesor del Instituto Superior de Asesores Familiares (ISAF) y presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Investigación sobre Drogodependencia (FUNDID). En 1972 obtuvo una beca de la Fundación Juan March para la investigación sobre Informática Jurídica. Es autor de 15 libros y más de 130 artículos de revista. Ha sido director y profesor de diferentes cursos sobre Informática Jurídica.

LUIS RODRÍGUEZ RAMOS: Profesor agregado de Derecho penal de la Facultad de Derecho y secretario general del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid. En la misma Facultad ha desempeñado el cargo de vicedecano y, durante más de un año, el de decano en funciones, siendo en la actualidad director electo del Departamento de Derecho penal. Además de sus numerosas publicaciones sobre Derecho penal y Criminología, desde 1977 viene dedicándose al Derecho ambiental, impartiendo docencia en el CIFCA y en diversos cursillos y conferencias, siendo autor de numerosas publicaciones de esta naturaleza, entre las que destacan: *La contaminación ambiental. Nuevos planteamientos técnicos y jurídicos*, y los trabajos publicados en la obra del CEOTMA *Derecho y medio ambiente*, de la que fue además coordinador.

DOMINGO GÓMEZ OREA: Doctor ingeniero agrónomo, inició su actividad profesional en la empresa privada, en redacción de proyectos y dirección de obra. En 1972 fue requerido por la Administración Central para intervenir en la redacción del Esquema Director de la Región Centro, desarrollando su actividad en el campo de la planificación urbana, rural y regional, dentro de la Administración y también en el ejercicio libre de la profesión. Es profesor de Planificación Rural en la Universidad Politécnica de Madrid, de diversos cursos que organiza el CIFCA y del Curso de Ordenación del Territorio que anualmente se dicta en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Es autor de numerosas publicaciones relativas a diferentes facetas en el campo de la planificación.

HÉCTOR ECHECHURI: Nació en Argentina; es arquitecto, habiendo desempeñado los cargos de director nacional de Ordenamiento Ambiental, responsable del Gobierno argentino ante el Consejo de Administración del PNUMA, director técnico del Fondo Nacional de Ordenamiento Ambiental, responsable de la Secretaría Permanente del Comité Argentino del programa MAB de la UNESCO, director del programa sobre evaluación y regionalización ambiental y desarrollo de actividades de capacitación y formación de recursos humanos. Ha sido asimismo consultor del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del programa de las Naciones

Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la OEA. En la actualidad desempeña el cargo de director del Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA).

DIEGO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN: Nació en Sevilla en 1948. Licenciado en Derecho y técnico de Administración Civil, ha sido jefe del Servicio de Estudios de Medio Ambiente en la Subsecretaría de Planificación de la Presidencia del Gobierno, y jefe del Gabinete de Informes de la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Colaborador en Cursos y Seminarios del CEOTMA, del CIFCA y de otras instituciones relacionadas con estos temas. Es profesor ayudante de Derecho administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente desempeña el cargo de director adjunto del Boletín Oficial del Estado.

TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: Nació en Burgos en 1941. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense, es catedrático de Derecho administrativo y rector magnífico de la UNED, así como técnico de Administración Civil excedente. Autor de numerosos libros, entre otros: *Curso de Derecho Administrativo* (2 vols., conjuntamente con el profesor García de Enterría), *La doctrina de los vicios de orden público* (1969), *Derecho Administrativo, Sindicatos y autoadministración* (1972), *El medio ambiente urbano y las vecindades industriales* (1973), *El urbanismo concertado y la reforma de la Ley del Suelo* (1975), *La nulidad de los actos administrativos* (1979), *Manual de Derecho urbanístico* (1980), etc.

SANTIAGO MUÑOZ MACHADO: Nació en Pozoblanco (Córdoba) en 1949. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense, es profesor agregado de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia; técnico de Administración Civil excedente, es autor de numerosas publicaciones, entre las cuales cabe destacar: *La Sanidad pública en España, Expropiación y jurisdicción, Las potestades legislativas de las Comunidades autónomas, El ordenamiento jurídico de la Comunidad europea y la Constitución española*, etc.

RAMÓN MARTÍN MATEO: Nació en Valladolid y es catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del País Vasco, de la que ha sido rector. Presidente del Comité Científico y Técnico de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica; entre sus muchas publicaciones cabe destacar *Derecho ambiental*.

MARTÍN BASSOLS COMA: Nació en Olot en 1936. Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona, es profesor agregado de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y letrado de las Cortes. Es autor de numerosas publicaciones, entre las que destaca *Génesis y evolución del Derecho urbanístico español, 1812-1856*.

ALFONSO PÉREZ MORENO: Nació en Linares (Jaén) y estudió Derecho en Sevilla, obteniendo Premio Extraordinario tanto en la licenciatura como en el doctorado. Profesor agregado de Derecho Administrativo, es director de dicho Departamento en la Universidad de Sevilla, de la que es también secretario general. Autor de numerosos trabajos, de entre ellos pueden destacarse: *La acción popular en materia de urbanismo, La colaboración social en la gestión administrativa, La reversión en materia de expropiación forzosa, La forma jurídica de las empresas públicas y Medio ambiente y Constitución*.

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

Consejo de Redacción

Presidente: Luis JORDANA DE POZAS

SUMARIO DEL NUM. 94 (enero-abril 1981)

In Memoriam: (†) José Antonio García-Trevijano Fos (R. GÓMEZ-FERRER MORANT).

ESTUDIOS: F. GARRIDO FALLA: *El desarrollo legislativo de las normas básicas y leyes marco estatales por las Comunidades autónomas.* A. GUAITA MARTORELL: *Las provincias españolas a partir de la Constitución de 1978.* R. MARTÍN MATEO: *La autonomía local y el sistema normativo.* L. DE LA MORENA Y DE LA MORENA: *Actividades clasificadas y protección del medio ambiente.* E. COBREROS MENDAZONA: *Aspectos médicos del internamiento de los enfermos mentales.* M. A. LADERO QUESADA: *El poder central y las ciudades en España del siglo XIV al final del antiguo régimen.*

JURISPRUDENCIA:

I. *Comentarios monográficos:* L. PAREJO ALFONSO: *La Constitución y las leyes preconstitucionales. El problema de la derogación y la llamada inconstitucionalidad sobrevenida.* II. *Notas: Contencioso-administrativo:* A) *En general* (J. TORNOS MAS y T. FONT i LLOVET). B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. *España:* *La gestión de las comunidades marítimas nacionales. Un nuevo régimen* J. M. DE LA CUÉTARA MARTÍNEZ). *Aproximación al régimen jurídico previsto para la lengua catalana en el Estatuto de Autonomía de Cataluña* (A. MILLÁN MAISANA). *Las leyes orgánicas parciales en la doctrina del Tribunal Constitucional* (E. LINDE PANIAGUA). II. *Extranjero:* *La paridad jurídico-confesional entre las iglesias católica y evangélica y las comunidades religiosas menores en los campos de la enseñanza y del derecho patrimonial ante el derecho eclesiástico estatal de la República Federal de Alemania* (J. LISTL).

BIBLIOGRAFIA: *Reseñas y noticia de libros.*

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.850 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	28 \$
Otros países	29 \$
Número suelto: España	800 ptas.
Número suelto: Extranjero	11 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

Madrid, 13 (España)

